

FORMULARIO 10.01-C: INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR LA SOLICITUD DE ORDEN DE PROTECCIÓN CIVIL CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

Estas instrucciones le ayudarán a preparar la Solicitud de Orden de Protección Civil contra la Violencia Doméstica. Solo la división de relaciones familiares del tribunal de su condado puede conocer las Solicitudes de Orden de Protección Civil contra la Violencia Doméstica. **En toda la Solicitud, usted (la parte a proteger) es el/la Demandante y la persona contra la cual usted desea protección (el presunto delincuente por delitos de violencia doméstica) es el/la Demandado(a).**

SUGERENCIAS ANTES DE COMENZAR

- Todos los formularios deben escribirse a máquina o en letra de imprenta.
- Cuando escriba su nombre en la Solicitud, use el mismo nombre que usa en su firma.
- Escriba su nombre y el nombre del/de la Demandado(a) de la misma manera en todo el formulario de Solicitud.
- Llene la Solicitud de la manera más completa y precisa posible.
- Si tiene preguntas acerca de cómo completar la Solicitud, pida ayuda al programa local contra la violencia doméstica o llame a la Red Contra la Violencia Doméstica de Ohio al 800-934-9840.

LLENE LA SOLICITUD: Marque cada una de las siguientes instrucciones a medida que la lea y la lleve a cabo.

- En la primera página, deje EN BLANCO las líneas de “Número de Causa” (Case No.) y “Juez” (Judge).** La Secretaría del Tribunal (*Clerk of Court’s office*) completará esta información.
- En la parte superior izquierda de la primera página, escriba la información solicitada acerca de usted.** Si usted no quiere que nadie sepa su dirección actual, escriba “confidencial” en el espacio para su dirección. Si desea que su dirección se mantenga confidencial, no la escriba en la Solicitud. Sin embargo, debe poner otra dirección en la pueda recibir de forma segura notificaciones del tribunal.
- En la parte superior izquierda de la primera página, escriba, lo mejor que pueda, la información solicitada sobre el/la Demandado(a).** Si no sabe el domicilio del Demandado, puede poner la dirección de su lugar de trabajo. Si no sabe la fecha de nacimiento del/la Demandado(a), deje esa línea en blanco. No intente obtener esta información a menos que sea seguro hacerlo.
- Párrafo 1:** Si la Solicitud es para su propia protección, marque la primera casilla y la casilla que describe su relación con el/la Demandado(a).
- Párrafo 2:** Si la Solicitud es para la protección de un familiar o miembro del hogar, marque esta casilla y escriba su(s) nombre(s) y demás información solicitada en el tabla. Puede agregar hojas adicionales si necesita más espacio.
- Párrafo 3:** Escriba la(s) fecha(s) del incidente o incidentes que le motivaron interponer esta solicitud. Describa brevemente lo que pasó. Puede agregar más hojas si necesita más espacio para su descripción. Puede adjuntar una declaración jurada en lugar de la descripción escrita o junto con esta.
- Párrafo 4:** Indique la acción que usted quiere que tome el tribunal al marcar las casillas junto a los párrafos numerados aplicables a su situación.
- Párrafo 4(b):** Escriba la dirección de la residencia a la que no desea que se acerque el/la Demandado(a). Si no quiere que nadie sepa la dirección actual de usted, escriba “dirección confidencial”.

FORM 10.01-C: HOW TO COMPLETE A PETITION FOR A DOMESTIC VIOLENCE CIVIL PROTECTION ORDER

[Spanish] (Translated May 2014)

Provided by the Domestic Violence Program of the Supreme Court of Ohio

The English version of this form and other information is available at:

http://www.supremecourt.ohio.gov/JCS/domesticViolence/protection_forms/DVForm

Amended: March 1, 2014

Discard all previous versions of this form

- Párrafo 4(d) y (e):** Si usted quiere tener la custodia provisional de sus hijos menores o quiere que el tribunal establezca derechos provisionales de visitas, escriba los nombres y fechas de nacimiento de los menores. Si tiene hijos cuya custodia o derecho a visitas estarán en juego en esta causa sobre la violencia doméstica, debe también llenar y registrar el formulario 10.01-F: Declaración Jurada en Apoyo al Procedimiento sobre los Derechos y Deberes de los Padres. Existe un formulario distinto e instrucciones para la Declaración Jurada en Apoyo al Procedimiento sobre los Derechos y Deberes de los Padres, Formulario 10.01-E y Formulario 10.01-F.)
- Párrafo 4(i):** Si quiere que el tribunal le conceda el uso de un vehículo, describa ese vehículo.
- Párrafo 4(j):** Escriba cualquier orden judicial especial que en su opinión ayudaría a proteger tanto a usted, como a sus familiares y miembros de su hogar.
- Párrafo 5:** Si usted necesita una orden de protección de emergencia (“*ex parte*”), marque la casilla junto al Párrafo 5.
- Párrafo 9:** Enumere TODAS las causas judiciales o casos bajo investigación, actuales y anteriores, en los que figure el/la Demandado(a), usted, un familiar o un miembro de su hogar. Esto incluye toda causa civil, penal o de menores, así como causas relativas al divorcio, custodia, visitas, o bancarrota que pueda afectar su seguridad, la de sus familiares o miembros de su hogar. Escriba el título de la causa, el tribunal, el número de causa, si se sabe, el tipo de causa y la resolución de esta. Si la causa no ha sido resuelta, ponga “pendiente”. Puede agregar hojas adicionales si necesita más espacio.

PARA FIRMAR LA PETICIÓN

Intente llenar la Solicitud antes de ir al tribunal. DESPUÉS DE LLENAR LA SOLICITUD, LLÉVELA A UN FEDATARIO PÚBLICO (NOTARY PUBLIC) PARA AUTENTICAR SU FIRMA. **NO FIRME LA SOLICITUD HASTA QUE SE ENCUENTRE FRENTE A UN FEDATARIO PÚBLICO (NOTARY PUBLIC).** Puede que un empleado de la Secretaría del Tribunal esté disponible para autenticar su firma.

REGISTRO DE LA SOLICITUD

Después de autenticar su firma, registre su Solicitud en la Secretaría del Tribunal. Si solicitó una audiencia *ex parte*, la Secretaría del Tribunal le dirá la fecha y lugar en que se celebrará dicha audiencia *Ex Parte*.

COSTO

No se le puede cobrar cuota ni costo alguno por presentar, expedir, registrar, modificar, hacer cumplir, sobreseer, retirar, entregar u obtener una orden de protección.

DESCUBRIMIENTO DE PRUEBAS

A menos que haya recibido una orden judicial referente al descubrimiento de pruebas, no tiene ninguna obligación de cumplir ningún aviso de declaración jurada, interrogatorio, solicitud de presentación de documentos, evaluación física o mental, ni solicitud de admisiones.

Si se le ordena, el juez indicará todo lo siguiente:

1. La hora y lugar en el que tendrá lugar el descubrimiento de pruebas;
2. El nombre de las personas que pueden asistir al descubrimiento de pruebas, incluyendo una persona de apoyo a la víctima;
3. Los términos y condiciones necesarios para garantizar la seguridad de todo el mundo, incluyendo mantener la confidencialidad de la dirección del/de la Demandante.

El descubrimiento de pruebas debe completarse antes de la audiencia completa.

FORM 10.01-C: HOW TO COMPLETE A PETITION FOR A DOMESTIC VIOLENCE CIVIL PROTECTION ORDER

Spanish (Translated May 2014)

Provided by the Domestic Violence Program of the Supreme Court of Ohio

The English version of this form and other information is available at:

http://www.supremecourt.ohio.gov/JCS/domesticViolence/protection_forms/DVForm

Amended: March 1, 2014

Discard all previous versions of this form